

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA GRAPHIC DESIGN DEGRAP S.A. CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en calle Quisquis 217 entre Riobamba y Rumichaca, se encuentran reunidos los accionistas de GRAPHIC DESIGN DEGRAP S.A., estos son las personas siguientes: Sr. EDUARDO APOLINARIO CEVANTES BALANZATEGUI propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Sra. JUANA ANGELICA PROAÑO BRIONES propietaria de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS Y LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016
5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS Y LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017

Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Sr. EDUARDO APOLINARIO CEVANTES BALANZATEGUI y la Preside la Sra. JUANA ANGELICA PROAÑO BRIONES nominación que es aprobada unánimemente por todos los Accionistas.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Secretario de la Junta para dar lectura del Informe del Gerente por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Secretario de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General para aclarar el destino de las utilidades del año 2016. Informando que las mismas no se pudieron repartir durante el año 2017, pues la situación económica de la compañía no lo permitió por lo cual se mantienen acumuladas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad aprobar la decisión de la junta sobre el destino de las utilidades acumuladas al año 2016.

PUNTO CINCO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2017. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2017, y las utilidades acumuladas no sean distribuidas pues al momento la compañía necesita liquidez.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

F) Sr. EDUARDO APOLINARIO CEVANTES BALANZATEGUI

F) Sra. JUANA ANGELICA PROAÑO BRIONES

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de GRAPHIC DESIGN DEGRAP S.A., celebrada a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.


JUANA ANGELICA PROAÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING EDUARDO CERVANTES B.
SECRETARIO